SUBE INGENIERIA
Soluciones Integrales
NIT 901.253.012-2

FORMATO 9 - PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL

Cartagena (Bolívar), 17 de junio de 2024.

Señores;
DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE DEPORTE Y LA RECREACION
Santiago de Cali — Colombia

REFERENCIA: Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 4162.010.32.1.0751-2024, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: REALIZAR MANTENIMIENTO DE LAS SUBESTACIONES - PLANTAS ELECTRICAS E ILUMINACION ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL MARCO DEL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SANTIAGO DE CALI. BP-26002549"

Estimados señores:

En mi calidad de Representante Legal de **SUBE INGENIERIA SAS** en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento para contratar dentro de la estructura del Proyecto personal nacional calificado.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, en caso de resultar adjudicatario, incorporaré al contrato el porcentaje del personal calificado, de origen nacional, que describo a continuación:

Personal calificado (1) del contrato	Porcentaje
Personal nacional calificado [Medido en términos de % referido a la totalidad del personal del Contrato]	100%

(1) Por personal nacional calificado se entiende aquel colombiano que requiere de un título universitario otorgado por una institución de educación superior, conforme a la Ley 749 de 2002, para ejercer determinada profesión.

El cumplimiento de esta obligación será acreditado mediante la presentación de la cédula de ciudadanía y el título universitario del personal nacional calificado descrito. Durante la ejecución del contrato, el cumplimiento será acreditado mediante la presentación mensual de declaración expedida por el representante legal del contratista en la que conste el porcentaje de personal nacional calificado.

Atentamente,



CHELEN DAYANA TORRES FONTALVO

C.C. No. **1.143.409.047** de CARTAGENA
REPRESENTANTE LEGAL
SUBE INGENIERIA S.A.S
NIT: 901.253.012-2
CEL: 312 228 2769
CORREO: SUBEINGENIERIA@GMAIL.COM
DIRECCION: TORRE EMPRESARIAL MURANO TRADE CENTER
R.P.H. AVENIDA SAN MARTÍN BOCAGRANDE Cra 2 #11-81.